Herramienta 3.3.0: **Orientación sobre la creación de Centros DAPS o Espacios Seguros durante Emergencias**

Esta sección está dirigida a los puntos focales de PGI que están trabajando en establecer una casa comunitaria - que aquí se denominará un 'centro de dignidad, acceso, participación y seguridad (DAPS)' (**aunque la comunidad debe cambiar el nombre a algo apropiado y contextualizado**) - durante un contexto de emergencia. Un Centro DAPS representa un centro comunitario en el que se ofrecen servicios integrados de PGI, CEA, APS, y, (a veces con el acuerdo del CICR y de la SN) de RCF. No es lo mismo que un espacio de APS. Es más parecido a un centro comunitario multipropósito en el que se pueden ofrecer programas flexibles que ofrecen protección, inclusión y participación comunitaria.

Este documento contiene las siguientes guías y herramientas:

1. ¿Qué es un centro de dignidad, acceso, participación y seguridad (DAPS)? (definición y principios)
2. ¿Qué es un espacio amigable para los niños y las mujeres, y cómo complementan estos a los centros DAPS? **(Anexo A: Plano de un Centro DAPS con espacios amigables para la niñez y para las mujeres)**
3. ¿Qué necesita establecerse antes de que el centro comience a funcionar? (incluyendo la captación y dotación de personal para el equipo que dirigirá el centro y orientación sobre la sostenibilidad del centro después del período de emergencia) **(Herramienta 1: Lista de verificación de preparación para el Centro DAPS; Herramienta 2: Captación y dotación de personal para el Centro DAPS, incluyendo muestras de TdR; Herramienta 3: Plantillas de Asocio con actores gubernamentales o de la sociedad civil para la sostenibilidad del centro; Anexo B: Qué Hacer y Qué No Hacer, para el personal y los voluntarios del Centro DAPS)**
4. El rol del delegado de PGI durante el desarrollo, implementación y monitoreo de actividades **(Anexo C: Muestra de Horario para el Centro DAPS)**
5. Orientación sobre el monitoreo de los centros DAPS **(Herramienta 4: Lista de verificación para el monitoreo del Centro DAPS; Anexo D: Orientación sobre controles puntuales del personal del Centro DAPS).**

**¿Qué es un Centro DAPS?**

Un Centro DAPS es un espacio físico dentro de la comunidad que está abierto a los miembros de la comunidad y donde se implementan programas y actividades que fortalecerán el conocimiento, la dignidad, el acceso, la participación, la seguridad y la resiliencia.

**¿Bajo qué principios debe funcionar un Centro DAPS?[[1]](#footnote-1)**

1. **El Centro DAPS debe ser utilizado como un medio para movilizar a la comunidad y desarrollar la resiliencia**

La creación de un Centro DAPS, después de consultar con la comunidad afectada como parte de las actividades de CEA y de PGI, es un paso clave para fortalecer los mecanismos de protección basados en la comunidad. En la medida de lo posible, un Centro DAPS debe diseñarse, instalarse e implementarse a través de:

* La red, las personas y los recursos propios de la comunidad
* Coordinación y asocios con unidades del gobierno local u organizaciones locales, incluyendo las filiales de la Sociedad Nacional. Esto es clave para la continuidad y la sostenibilidad del Centro DAPS.

Si bien la Sociedad Nacional es un actor local muy reconocido y respetado, también podría ser necesario asociarse con otros actores locales para servicios especializados de protección tales como de protección infantil y de prevención y respuesta a la violencia sexual y de género.

1. **El Centro DAPS debe ser inclusivo, no discriminatorio, proporcionar acceso físico, ser asequible y garantizar que los mecanismos de retroalimentación y los servicios de información de la comunidad sean accesibles para todos**

Como el Centro DAPS es fundamentalmente un reflejo de los Compromisos Mínimos Estándar sobre Protección, Género e Inclusión en Emergencias de la FICR, es crucial que la dignidad, el acceso, la participación y la seguridad se implementen de las siguientes maneras:

* Asegúrese de que el Centro DAPS esté libre de violencia, abuso, explotación y negligencia. Esto también significa que el personal y los voluntarios del Centro DAPS deben ser contratados y capacitados de tal manera que no inflijan tratos humillantes, degradantes o perjudiciales a ninguna persona que participe en las actividades del Centro DAPS
* Adopte un código de conducta para el Centro DAPS, y asegúrese de que a todo el personal y los voluntarios se les informe y se les capacite sobre el mismo y lo firmen.
* Asegúrese de que los lugares donde están ubicados los Centros DAPS, así como sus alrededores, estén libres de todo tipo de peligros, incluso mediante consultas con mujeres, hombres, niñas y niños y personas de todos los géneros para garantizar que se satisfagan sus necesidades diferenciadas de seguridad
* Involucre a mujeres y hombres y a personas de todos los géneros, a adolescentes, a personas de grupos marginados y a personas con discapacidad en la planificación, implementación y monitoreo del Centro DAPS, asegurando un equilibrio de género y una representación equitativa en línea con los problemas identificados que deben abordarse. Por ejemplo, si la salud sexual y reproductiva es un tema clave, entonces podrían incluirse más niñas adolescentes que niños adolescentes en la implementación, en respuesta a las necesidades identificadas
* Utilice el Centro DAPS como un lugar seguro para identificar a las personas vulnerables y en riesgo entre la población afectada. Facilite la remisión y una respuesta apropiada para esas personas
* Asegúrese de que las actividades del Centro DAPS ayuden a la población afectada a desarrollar y a fortalecer sus mecanismos de protección basados en la comunidad
* Utilice el Centro DAPS como punto de entrada para identificar riesgos de protección prioritarios entre la población afectada, y para compartir mensajes de sensibilización en la comunidad y en los campamentos
1. **El Centro DAPS debe tratar de tener un entorno interactivo, participativo y de apoyo**

Los Centros DAPS se establecerán en situaciones de emergencia o de crisis, así que los participantes habrán experimentado entornos estresantes. Dado que uno de los objetivos principales del centro es entablar relaciones con miembros de la población afectada que podrían requerir apoyo psicosocial o privacidad, el centro debe ser interactivo, participativo y de apoyo. En pocas palabras, debe ser un espacio seguro donde aprender nuevas habilidades, pero también para conectarse y apoyarse mutuamente. Es importante que en el Centro DAPS:

* Se organicen diversas actividades que sean apropiadas en cuanto a género, edad, necesidades y contextos. Un paso importante para fomentar una participación plena podría ser que las personas o grupos creen sus propias asociaciones, que co-liderarán la respuesta ante emergencias de la comunidad
* Se garantice que las actividades sean culturalmente apropiadas, estimulen la creatividad y desarrollen habilidades como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la comunicación y la cooperación.
* Sea accesible para personas con discapacidad e impedimentos físicos
* Se trate a las personas con respeto y se promueva la participación de cada persona, incluyendo las personas que se autoidentifican como parte de las minorías sexuales y de género y de las personas con discapacidad

**¿Qué es un espacio seguro y en qué se diferencia de un Centro DAPS?**

**¿Qué es un espacio amigable para las mujeres y los niños?**

En algunos contextos podría ser necesario que sea solo un espacio amigable para los niños, en otros solo amigable para las mujeres y en otros una combinación de ambos. Con la ampliación de la programación de PGI en emergencias, podrían implementarse cada vez más los espacios seguros dentro de los Centros DAPS que abordan las necesidades de los miembros de la comunidad y proporcionan un espacio físico para llevar a cabo actividades, en los contextos de emergencia. Antes de profundizar en cómo cada uno de estos espacios seguros y los modelos de centro pueden complementarse o combinarse entre sí, es importante definirlos.

**Espacio amigable para la niñez**[[2]](#footnote-2): Un EAN es un lugar seguro donde los niños pueden encontrarse con otros niños para jugar, aprender, lidiar con los riesgos que enfrentan, participar en algunas actividades educativas y relajarse. Los EAN buscan apoyar a todos los niños, sin discriminación, y promover la inclusión y la igualdad. Fomentan la cohesión social al tratar de ser inclusivos para todos los niños. Esto incluye niñas y niños de diferentes edades, orígenes étnicos y religiosos, situaciones de vida y habilidades.

Los EAN a menudo son parte de la programación integrada en emergencias, incluyendo las actividades de salud e higiene, el registro de niños separados y el rastreo de familiares. Algunos EAN dan a los niños la posibilidad de reincorporarse en la educación formal y/o se centran en el desarrollo infantil temprano. A veces también pueden constituir un espacio para otros grupos objetivo. Ser parte de una respuesta conjunta puede ayudar a evitar la estigmatización de los servicios de PI y de VSG en la comunidad, como usar "la salud" como punto de entrada a los servicios de protección infantil (incluyendo los EAN).

Los EAN pueden ubicarse en una variedad de entornos, incluyendo en escuelas, en centros comunitarios, en tiendas de campaña o en espacios abiertos en un campamento o comunidad.

**"Espacios amigables para las mujeres" o "Espacios seguros para mujeres y niñas"[[3]](#footnote-3):** Un espacio seguro es un lugar formal o informal donde las mujeres y las niñas se sienten física y emocionalmente seguras. El término "seguro" en el contexto actual se refiere a la ausencia de trauma, de estrés excesivo, de violencia (o miedo de violencia) o de abuso. Es un espacio donde las mujeres y las niñas, como beneficiarias objetivo, se sienten cómodas y disfrutan de la libertad de expresarse sin temor a ser juzgadas o sufrir daños.

El objetivo clave de un espacio seguro es proporcionar un área donde las mujeres y las niñas puedan:

* Socializar y reconstruir sus redes sociales.
* Recibir apoyo social
* Adquirir habilidades contextualmente pertinentes
* Acceder a servicios de respuesta a la VSG (psicosociales, legales, médicos) multisectoriales, seguros y no estigmatizantes
* Recibir información sobre cuestiones relacionadas con derechos, salud y servicios para las mujeres

La intención también es que sean lugares donde las organizaciones puedan recabar información de las mujeres como parte de las actividades de participación comunitaria y de rendición de cuentas a la comunidad, especialmente donde los arreglos patriarcales de la comunidad limitan la participación equitativa de las mujeres en la esfera pública y en la toma de decisiones para toda la comunidad.

Estos espacios pueden llamarse de distintas formas, como centros de mujeres, centros comunitarios de mujeres o centros de escucha y de consejería, por mencionar algunas. Los espacios seguros para mujeres no son lo mismo que los refugios o los espacios seguros en los centros de recepción o en los centros de atención integral (*one-stop centres*).

Para conocer los principios para la creación de espacios amigables para los niños, por favor consulte la “Orientación Operativa para Espacios Amigables para la Niñez en Entornos Humanitarios” FICR/Visión Mundial” (p.49).

**¿Cuáles son los pasos necesarios que un punto focal de PGI debe implementar antes de que el Centro DAPS comience a funcionar?**

1. **Realice una evaluación de las necesidades**

Antes de que decida establecer un Centro DAPS, es importante que discuta la pertinencia de dicho centro con los colegas de CEA y de APS. En colaboración con esos colegas, realice una breve evaluación con la población afectada. Esto puede implementarse mediante una serie de discusiones de grupo focal (FGD), que se llevan a cabo de manera separada con mujeres adultas, hombres adultos, niñas adolescentes y niños adolescentes (por ejemplo) y que deben vincularse a los enfoques de CEA o ser facilitados conjuntamente con los equipos de CEA. Es importante que estas FGD incluyan una muestra representativa de la población, incluyendo las poblaciones vulnerables y marginadas, las personas con discapacidad y las minorías religiosas y étnicas, si corresponde.

La evaluación brinda a los miembros afectados de la comunidad la oportunidad de expresar:

* Dónde deberían estar ubicados los Centros DAPS
* Los tipos de actividades y de servicios que deberían ofrecerse en el Centro DAPS, dentro de los límites. Es importante que el punto focal de PGI, como líder de la evaluación, explique sobre los recursos, el personal y las limitaciones de tiempo para establecer las expectativas de los miembros de la comunidad.

Las FGD también serán una oportunidad para identificar los riesgos de protección y las vulnerabilidades dentro del contexto dado. Realizar FGD separadas para mujeres adultas, hombres adultos, niñas adolescentes y niños adolescentes también garantizará que se recaben las necesidades, información y perspectivas diferenciales respecto las actividades del Centro DAPS.

Después de las FGD iniciales, usted deberá continuar con su relacionamiento con la comunidad para garantizar sus aportes sobre el diseño, la orientación y rutas de acceso al Centro DAPS, así como los idiomas y la presentación de la información audiovisual que se brindará en el Centro DAPS.

Consulte la **Herramienta 2.4** Compendio de Evaluaciones de PGI en Emergencias y la **Herramienta 2.6** Preguntas de Discusión de Grupo Focal de PGI en Emergencias.

1. **Seleccione el lugar para el Centro DAPS**

Realice un mapeo participativo con una muestra representativa de miembros de la comunidad para determinar un lugar para el Centro DAPS. Lo más importante es que debe estar un lugar donde los miembros de la comunidad, y especialmente los niños, se sientan seguros. Dado que los equipos de alojamiento tienen una gran experiencia en esto, sería aconsejable que colaborara con el equipo de Alojamiento para la contratación, diseño y presupuestación para el Centro DAPS. **Consulte la sección sobre "Planificación y Ubicación del Sitio" en la Herramienta 2 para conocer los requisitos para un sitio ideal para un Centro DAPS, en línea con las Normas ESFERA y las Normas Mínimas de PGI en Emergencias de la FICR.**

1. **Equipe el espacio**

Una vez que se haya planificado el espacio y la programación, usted puede adquirir elementos para el espacio. Estos incluirán cerraduras, iluminación, colchonetas y cualquier material para actividades como altavoces, kits de juego, materiales impresos/afiches u otros artículos. Debe calcularse el costo de estos elementos y reflejarlo en los presupuestos operativos.

1. **Planifique y diseñe las actividades**

Simultáneamente, y en función de la evaluación de las necesidades, el equipo deberá desarrollar las actividades y los programas que se ejecutarán en el Centro en base al contexto local, el idioma y las necesidades. Pueden usarse las actividades de las programaciones de CEA, APS y PGI para guiar estas actividades. Deben mantenerse Registros de Inscripción y de Asistencia (consulte la Herramienta 3.3.8) como parte del monitoreo y de la rendición de cuentas, señalando que dichos registros deben mantenerse de acuerdo con los principios de privacidad.

Para crear un sistema de retroalimentación y de quejas en el Centro DAPS, consulte la **Herramienta 15 en el Kit de Herramientas de CEA de la FICR**. Esta herramienta es un kit básico para retroalimentación. Para actualizaciones sobre este tema, consulte: <https://drive.google.com/drive/folders/1x2oVpxE7TnKbS6yOumea_g_y_dqzuVWp>

1. **Tome medidas para la captación, investigación, selección, capacitación y bienestar del personal**

Consulte las Herramientas Tools 3.3.4 – 3.3.7.

1. **Monitoreo y Evaluación**

Consulte el Capítulo 4: Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje

1. **Consideraciones para la Salida o para la transición hacia la recuperación**

Consulte la Herramienta 3.3.9: Transición del Centro DAPS

1. Basado en los "Compromisos Mínimos Estándar para la Protección, Género e Inclusión en Emergencias" y las "Directrices Nacionales de Filipinas para la Implementación de Espacios Amigables para la Niñez en Emergencias" (p.5-6) [↑](#footnote-ref-1)
2. De la “Orientación Operativa para Espacios Amigables para la Niñez en Entornos Humanitarios” FICR/Visión Mundial (p.11) [↑](#footnote-ref-2)
3. De "Espacios seguros para mujeres y niñas" Una nota de orientación basada en las lecciones aprendidas de la crisis siria, UNFPA, p.5. [↑](#footnote-ref-3)